



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LA PARTICIPACION POLITICA

( Breve revisión teórica )

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

T E S I N A

Que para obtener el Título de  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P r e s e n t a

CESAR LOPEZ SANCHEZ

Director de Tesina:

GRACIA DOMINGO IBAÑEZ

MEXICO, D. F.

1990



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

Introducción.....	1
Objetivos.....	3
Método.....	4
Socialización Política.....	6
Sociología Estructural Sistémica.....	11
Sociología del Materialismo Histórico.....	17
Psicología Política.....	24
Análisis Crítico y Conclusiones.....	31
Alcances y Limitaciones.....	39
Bibliografía.....	40

## INTRODUCCION

El presente trabajo se elaboró a partir de la vivencia de la situación social, económica, política y sobre todo histórica en la que nos desarrollamos actualmente. Vivencia que se da en la actividad cotidiana, concreta en un entorno en el que se ha incrementado la manifestación de desigualdades propias de nuestro sistema social (ver Pizzorno, 1975) y en el que las inequidades han rebasado los límites en los cuales el sistema social se percibe como un equilibrio. En general grandes sectores de la población han sobrepasado las formas de participación política establecidas por el estado, lo que ha provocado que éste en tanto órgano rector del sistema social, busque mecanismos conciliatorios tendientes en lo general a mantener las formas y estructuras sociales instituidas. Sin embargo esta situación, ha llevado eventualmente a que grandes sectores sociales demandantes de cambios busquen canales, mecanismos y otras formas de hacer llegar sus demandas por vías menos mediaticadas, que las existentes.

Es a partir de éste panorama que surge el interés por ahondar sobre el tema de la participación política, dentro de la sociología y la psicología social.

Así el presente documento pretende a partir de la presentación de cuatro enfoques, señalar los elementos que coadyuben a conceptualizar más adecuadamente a la participación política en términos teóricos y filológicos, tales como: socialización política, sociología estructural-sistémica, sociología del materialismo histórico y el de la psicología política. Siendo los elementos a señalar los siguientes: el concepto de participación política, el de política y el de la sociedad; así como las bases epistemológicas, los conceptos que más se han utilizado para alcanzar tales objetivos.

Así pues, el presente trabajo es en esencia la presentación de una revisión teórica, que tuvo como criterio de elección el -

hecho de que los cuatro enfoques citados, son los más notables -  
en cuanto a volúmen de estudios y trabajos existentes respecto a  
la participación política.

### OBJETIVOS

-Presentar cuatro diferentes enfoques teóricos que abordan la participación política enfatizando el aspecto psicosocial.

-Señalar los elementos de cada enfoque que permitan lograr una mejor conceptualización de la participación política, desde el punto de vista teórico y filológico, resaltando los aspectos psicosociales.

-Erindar un panorama general de las aproximaciones teóricas que abordan al fenómeno de la participación política.

-En la medida de lo posible, lograr hacer del presente trabajo un material de consulta.

## METODO

4

El presente trabajo intenta generar un análisis global de lo que los enfoques (el de la socialización política, el estructural-sistémico, el del materialismo histórico y el de la psicología política) contienen como sistemas explicativos, así como de los elementos esenciales que consideran al conceptualizar la participación política. Esto porque por un lado, da la posibilidad de hacer más comprensible el trabajo general y por otro lado permite tener una perspectiva más acorde a cómo se ha conceptualizado el fenómeno de la participación política en el presente.

Como se puede ver la participación política en tanto fenómeno de estudio, entraña una situación que se caracteriza por la multiplicidad de formas de abordarla, así como por la dificultad de encontrar explicaciones objetivas dadas de un modo y sin ninguna discusión posible, así como también el hecho de ser un fenómeno de naturaleza evidentemente social, entraña también dificultades propias de las disciplinas psicológicas y sociológicas.

Así entonces, los enfoques que se presentan a continuación no escapan a estas situaciones, sino más bien son muestras palpables de dichas situaciones. Y aunque en algún momento puede parecer que no tocan el mismo tema, esto se explica por su particular forma de entender a la participación política. Así pues, el primer enfoque de la Socialización Política, se rige epistemológicamente por un lado por la sociología y por otro, por el neconductismo ambos norteamericanos que se distinguen por su énfasis positivista (ver Iglesias, 1981) en la adquisición del conocimiento científico.

Además, a partir de la revisión de algunos estudios (ver Greenstein, 1964; Easton y Dennis, 1961; Dowse y Hughes, 1976; y otros) se encontró que, por lo que a la participación política se refiere, la conciben como dependiente de un proceso de aprendizaje social (unidireccional), (ver Wartofsky, 1975) esto es de la socialización política. Dicha participación política esta dada -

por factores individuales del sujeto y por la eficacia de los agentes socializadores encargados de esta función, también incluye éste enfoque otro factor que se considera central, que es el de la edad, es decir la interrogante principal es conocer la edad a la que el individuo aprende actitudes y comportamientos políticos.

El segundo enfoque, de la Sociología Estructural-Sistémica - (ver Parsons, 1951; Jaguaribe, 1972) se distingue por su búsqueda de explicaciones globales, epistemológicamente se apega a una tradición teórica donde los conceptos de estructura, sistema y proceso son medulares para conceptualizar y explicar cualquier fenómeno social y humano.

Respecto a la participación política, la explican como un fenómeno evidentemente no individual, que se puede comprender partiendo del entendimiento del desarrollo, funcionamiento y morfología de las estructuras sociales de participación y de política de la sociedad en turno. Donde los papeles psicosociales y formas de desarrollo social determinan los respectivos modos en que los individuos y grupos se desarrollarán y participarán políticamente.

El tercer enfoque, de la Sociología del Materialismo Histórico, se sustenta básicamente de los principios de la teoría marxista, como también del marxismo estructural posterior al materialismo histórico (ver Wartofsky, 1975).

De acuerdo a Pizzorno (1975), este enfoque se caracteriza por su concepción dialéctica de los fenómenos sociales, donde el cambio y el desarrollo histórico son siempre elementos constantes en las sociedades concretas.

La participación política al ser un fenómeno social y psicológico, este se explica en términos de lucha de clases antagónicas (proletarios-burgueses), en términos de lucha y unidad de contrarios que como proceso dialéctico, lleva a la sociedad a un desarrollo singular determinado históricamente, en donde el modo de



producción de dicha sociedad, es la base sobre la cual y en base a la cual se erigen todas las formas sociales superiores (super-estructura) como son las creencias, la ideología, la política y la religión. O sea, la participación política se entiende al analizar las situaciones concretas de poder, donde el lugar que ocupan los grupos y las clases sociales determinan las formas y vías de participación política que tendrán estos entes sociales - (grupos e individuos).

Por último, el enfoque de la Psicología Política, representado por Moscovici (1983, 1985) y Fernández (1987), se apega a una tradición estructuralista en tanto sistema existencialista. En relación a la participación política la conciben y explican como un fenómeno de naturaleza exclusivamente cognoscitiva y de comunicación, donde estos elementos tienen predominancia en el sistema social en general y los cuales determinan los cambios estructurales de la sociedad misma.

Así, la participación política resulta ser un fenómeno de flujo de información y no tanto de los contenidos de dicha información. La participación política es hacer público lo privado.

Después de haber tocado breve y resumidamente los enfoques se pasará a la presentación más detallada de estos enfoques.

#### I. SOCIALIZACION POLITICA.

Este enfoque parte de la concepción experimentalista al abordar la participación política. Parte de un acentuado interés por lo fáctico, en donde el conocimiento válido científicamente hablando, es el que es susceptible de observación, cuantificación, etc. Su explicación central de la participación política consiste en entenderla como determinada por el grado de socialización política a la que se tenga acceso, que a su vez está determinado por la eficacia de los agentes socializadores encargados de dicha función (ver Dowse y Hughes, 1976).

Dowse y Hughes (1976), dicen que la socialización en general

es donde: "Los individuos adquieren el conocimiento, las capacidades y disposiciones que les permiten participar con mayor o menor eficacia en los grupos sociales y en sociedad". (Pp. 63).

Además: "La socialización política consiste en la inculcación deliberada de prácticas, informaciones y valores políticos mediante agentes instructores a los que se les ha atribuido formalmente esta responsabilidad". (ver Dowse y Hughes, 1976. Pp. 64).

Este enfoque considera determinantes la edad del individuo para el aprendizaje político y los agentes de mayor importancia. - Así, Hyman (1959) arguye que el individuo aprende tempranamente (4, 5 años) las actitudes políticas de manera completa, continua y persistente durante toda su vida. Easton y Dennis (1961) proponen que los niños pueden empezar a adquirir actitudes y sentimientos hacia objetos políticos desde muy temprano e incluso antes - de segundo de primaria y que cambia muy poco después de quinto - de primaria, además son duraderas y conforman el posterior aprendizaje político.

Almond y Verba (1963) en su libro "Cultura cívica" describen y abordan el grado de conocimiento que tienen los niños norteamericanos sobre personajes políticos, descubriendo que éste conocimiento era importante, pero sin tener conocimiento sobre sus - propuestas políticas.

Greenstein (1964) afirma que en el periodo de la adolescencia el individuo adquiere el mayor volumen de aprendizaje político - significativo.

Hisch (1971) postula que las orientaciones básicas de un individuo hacia la política se aprende en la niñez y la adolescencia y según esto los cambios importantes en las actividades y comportamientos políticos durante la edad adulta son situaciones que - deben explicarse como variaciones en la socialización infantil.

Greenstein (1964) dice respecto a la importancia de la socialización política: "El proceso de socialización política, se considera que la primera etapa de dicha socialización se suele dar

en la familia o en el grupo primario o de referencia" (Pp. 53).

En esta etapa la socialización política abierta y manifiesta tiene un papel reducido, pero lo que se aprende puede transferirse y se hace de hecho al contexto político. En segundo término - se considera a la escuela, en donde de algún modo el aprendizaje político es ciertamente más explícito y en tercer término la influencia del aprendizaje político que tiene lugar en el contexto circundante, ya sea en agrupaciones a través de los medios de comunicación (t.v., radio, periódicos, etc.) y otros medios o situaciones.

Por otro lado, Greenstein (1964) dice respecto a la educación política, que se puede distinguir entre aspectos políticos relevantes del desarrollo de la personalidad y el aprendizaje específicamente político. El primero según el autor: "Incluye disposiciones básicas, creencias y actitudes que influyen el comportamiento político. El segundo comprende: a) El aprendizaje vinculado al papel del ciudadano (vinculación partidista, ideología, motivación para participar); b) El aprendizaje vinculado al papel del súbdito (lealtad nacional, orientaciones hacia la autoridad, concepciones sobre la legitimidad de las instituciones); c) El aprendizaje vinculado al reclutamiento para papeles especializados (y su consiguiente realización), tales como burócrata, funcionario de partido, legislador, etc." (Pp. 65).

En México, Segovia (1971) realizó una investigación donde buscó entre otras cosas, el grado de conocimiento político que tenían niños de primaria en varios estados de la República Mexicana, así como la jerarquización que hacían de dicho conocimiento, con quién, y dónde lo habían obtenido, como también las fuerzas afectivas que daban a este conocimiento. Concluyendo que la clase social, ocupación y nivel cultural de los padres influían en dicho conocimiento.

Por otro lado Greenstein (1964) respecto a la participación política dice: "Son actividades voluntarias mediante las cuales

Los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernadores y directa o indirectamente en la elaboración de la política gubernamental. Así la participación política es un elemento necesario en toda comunidad sea ésta democrática o no, -- quienes no participan, por negligencia o exclusión es probable -- que disfruten de menos poder que los otros. Aunque no todos los que participan poseen poder efectivo, aquellos que no participan no pueden ejercer o compartir el poder. Además hay dos tipos de personas, las no participativas por indiferencia y las no participativas por elección conciente. Al primer grupo se atribuye su apatía por escaso conocimiento de las cuestiones de discusión y de los candidatos y para quienes los sucesos políticos son un -- misterio. Dándose más esto en grupos marginados, donde la pasividad política es la norma. Al ser la participación política aprendida, en esto intervienen la capacidad necesaria, la motivación y la oportunidad, es claro que algunas personas no cumplan con estos requisitos". (Pp. 74).

Por su parte Milbrath (1965) abordó directamente la participación política en su libro "Political Participation" dentro de sus propuestas logró elaborar una lista jerárquica de conductas que inclufan cierto grado de participación política, las cuales son las siguientes:

- 1.-Exponerse a requerimientos de caracter político.
- 2.-Votar.
- 3.-Iniciar una discusión política.
- 4.-Convencer a otro para que vote de un cierto modo.
- 5.-Llevar un distintivo político.
- 6.-Mantener contactos con un funcionario o dirigente político.
- 7.-Hacer entregas de dinero a favor de un partido o candidato.
- 8.-Concurrir a un comicio o campaña política.
- 9.-Contribuir con tiempo de uno a una campaña política.
- 10.-Convertirse en miembro activo de un partido político.

- 11.-Concurrir a reuniones en las que se tomen desiciones polfti  
cas.
- 12.-Solicitar contribuciones de dinero para causas polfticas.
- 13.-Convertirse en candidato a un cargo electoral.
- 14.-Ocupar cargos públicos o de partido.

Además Milbrath (1965) incluía una diferenciación entre parti  
cipación política instrumental (actuante) y no instrumental (no  
actuante), de lo cual se desprendía, la dificultad para estable-  
cer e identificar cuándo la participación era solo social o era  
política.

Ahora bien, por lo que respecta al papel epistemológico que -  
juega esta aproximación, representada por varios autores, se ob-  
serva su concepción funcionalista de los fenómenos comportamenta  
les políticos, resulta clara además, la concepción positivista -  
que durante gran parte del presente siglo ha tenido una importan  
te influencia en ciencias como la sociología y la psicología --  
(neconductismo). Esta concepción, se caracteriza por la utiliza  
ción del método experimental (ortodoxo) como forma principal de  
acceder a los fenómenos psicosociales, además de un énfasis al -  
analizar y visualizar a los fenómenos en términos de relaciones  
funcionales, caracterizados por una dinámica unidireccional, ya  
que la participación política es un fenómeno que se observa como  
determinado por un proceso de aprendizaje asignado y llevado a -  
cabo por agentes socializadores, donde dicho proceso de aprendi-  
zaje está dirigido a los individuos, y es precisamente en éste -  
planteamiento donde se percibe lo unidireccional; es decir, por-  
que los individuos solo aprenden, acatan y asumen estos conteni-  
dos, orientaciones, actitudes y en general comportamientos polí  
ticos, sin plantear los autores de éste enfoque la posibilidad -  
de que los individuos puedan cuestionar, replantear y participar  
propositivamente en este proceso de aprendizaje (socialización -  
política). (Iglesias, 1981).

De esta manera, su concepción de lo que es la participación -

política, no cuestiona ni propone nada que se sitúe fuera de los canales y mecanismos establecidos, lo que da como resultado que la participación política sea concebida como una actividad institucionalizada y/o partidista, regida y establecida por el estado reflejado esto en el interés de las investigaciones realizadas, que buscan conocer las variables (agentes socializadores y personalidad) que tienen mayor influencia para que se de la participación política.

Concordantemente con lo anterior, su concepción de lo que es la sociedad, muestra que ésta es vista como una institución que rige las relaciones ciudadanas, además es vista como un equilibrio, donde la búsqueda del desarrollo individual, es por excelencia el modelo de desarrollo de la sociedad en general y de similar manera, su concepción de lo que es la política, da cuenta de una perspectiva, en donde la política se reduce a los procesos electorales ciudadanos, de afiliación a un partido o de ocupar puestos gubernamentales.

## II. SOCIOLOGIA ESTRUCTURAL-SISTEMICA.

Una característica de este enfoque, es su énfasis en situar a la sociedad en el marco de la realidad general, para después abordar a la participación política con una perspectiva donde las condiciones estructurales de la sociedad, determinan las formas y grados de participación política en la sociedad en turno.

Helio Jaguaribe (1972) como teórico de este enfoque, parte de considerar el elemento histórico en la aparición de las ciencias sociales, como forma de avanzar a una concepción más sustantiva de lo que como fenómeno implica la participación política.

Así pues, cita la aparición de las ciencias sociales como resultado de una necesidad histórica (mediados del siglo XIX) de establecer un puente entre las ciencias fácticas y las humanísticas. Menciona también algunos de los problemas que desde su nacimiento han tenido estas ciencias y que en general han dado cuen-

ta de posiciones antagónicas en cuanto a la concepción de los fenómenos de estudio, sea la sociedad, sea el nivel de análisis o en lo epistemológico. Después de estas consideraciones el enfoque declara la necesidad de situar conceptualmente a la sociedad, en el marco de la realidad general.

Basándose en el modelo de Parsons (1951) crea un modelo propio y logra presentarlo de la siguiente manera:

Cuadro # 1 (Jaguaribe, 1972. Pp. 35): Modelo explicativo y situacional de la realidad general. Planos, humano y no humano, yendo desde la naturaleza física en la parte más baja, hasta llegar a la civilización en la parte más alta.

Plano	Relación Cibernética	Tipo Analítico de la Realidad
I. Humano	Alta información -Controles-	Civilización- Sistemas de signi- ficados fundamentales. Sociedades- Sistemas de interre- lación. Seres humanos- Sistemas de acción.
II. No Humano	Alta energía -Condiciones-	Objetos humanizados- Repertorio de objetos significativos. Naturaleza viva- Sistemas de pro- cesos de adaptación. Naturaleza física- Sistemas de procesos u objetos.

Después de situar a la sociedad dentro del marco de la realidad general, el autor (Jaguaribe, 1972) presenta su modelo de la sociedad y los elementos que la conforman, partiendo también de un modelo de Parsons (1951). Considera a la sociedad como un sistema que está constituido por cuatro subsistemas sociales o planos estructurales, que son: el cultural, el económico, el político y el de participación. Además expone específicamente las macrofunciones sociales, los objetos de valor que subyacen a cada subsistema social y los medios primarios y secundarios de dichos

subsistemas.

Cuadro # 2. Planos, objetos de valor y medios sociales.

Planos estructurales, Macrofunciones y subsistemas sociales.	Objetos de valor	Medios	
		Primarios	Secundarios
1.Cultural: producción asignación de símbolos de	Creencias fácticas Creencias de valores Creencias en normas Símbolos expresionales	Cultura	
2.De participación: Creación y asignación afectiva, evaluativa y lúdica de	Actores Roles Status	Prestigio	Influencia
3.Política: producción y asignación de	Ordenes	Poder	
4.Económico: producción y asignación de	Mercancías	Dinero	

Después de observar el cuadro # 2 se puede observar la concepción de la participación política. Como se puede ver, la participación política se entiende a través de la consideración de dos subsistemas macrofuncionales, por un lado el político y por otro aunque en menor grado el de participación, donde el subsistema de participación incluye a objetos de valor tales como: actores, roles y status. Mientras que el subsistema político incluye como único objeto de valor a las órdenes.

Ahora bien, los objetos de valor, tanto políticos como de participación, son los elementos esenciales y preponderantes, a partir de los cuales se explica conceptualmente la participación política. Lo anterior da cuenta de la presencia de la categorización y diferenciación social, que se da a través de instituciones, como la familia, de las relaciones sociales y lúdicas. Es--



Cuadro # 3

Planos Estructurales y Sistemas Macrofuncionales Sociales

<p>Planos estructurales y sistemas macrofuncionales. Nivel de profundidad.</p>	<p>Cultural</p> <p>Sistemas de producción y asignación de símbolos.</p> <p>Creencias fácticas.</p> <p>Creencias en valores.</p> <p>Creencias en normas y símbolos de expresión.</p>	<p>De participación</p> <p>Sistemas de producción y asignación efectiva, evaluativa y lúdica de actores, roles y status.</p>	<p>Político.</p> <p>Sistema de producción y asignación coercitivas y de ordenes coercitivas.</p>	<p>Económico.</p> <p>Sistema de producción y asignación de mercancías.</p>
<p>1. Niveles de situación. Presenta cierto orden social con diferenciación de capas.</p> <p>a) Superior.</p> <p>b) Media.</p> <p>c) Inferior.</p>	<p>Régimen de valores.</p> <p>Supone ciertas creencias basadas en determinado régimen de participación al cual legitiman.</p> <p>a) Formuladores e interpretes de símbolos.</p> <p>b) Divulgadores de símbolos.</p> <p>c) Consumidores de símbolos.</p>	<p>Régimen de participación.</p> <p>Supone cierto régimen de valores, al cual induce y por el cual es legitimizado, manifiesta diferenciación de status de parentesco, de generación y social.</p> <p>a) Status superior.</p> <p>b) Status medio.</p> <p>c) Status inferior.</p>	<p>Régimen de poder.</p> <p>Supone cierto régimen de participación y de valores y por lo tanto sanciona cierto régimen de propiedad y el orden en general.</p> <p>a) Los que adoptan decisiones.</p> <p>b) Los que las ejecutan.</p> <p>c) Gobernados.</p>	<p>Régimen de propiedad.</p> <p>Supone cierto régimen de participación y de valores, y es sancionado por determinado régimen de poder.</p> <p>a) Controladores de los medios de producción.</p> <p>b) Administradores y técnicos.</p> <p>c) Trabajadores.</p>
<p>2. Nivel de acción. Organizaciones formales e informales.</p>	<p>Iglesias.</p> <p>Instituciones legitimadoras.</p> <p>Escuelas.</p> <p>Instituciones de investigación y divulgación, grupos religiosos, científicos, humanísticos y artísticos.</p>	<p>Familias.</p> <p>Generaciones de status.</p> <p>Instituciones lúdicas.</p> <p>Grupos de juego.</p> <p>Grupos de deporte.</p> <p>Grupos de compañía.</p>	<p>Estado.</p> <p>Poderes y organismos del estado.</p> <p>Partidos e instituciones políticas.</p> <p>Grupos políticos.</p>	<p>Firmas.</p> <p>Instituciones económicas grupos formales de interés.</p> <p>Grupos económicos informales.</p>

tos elementos están presentes e intervienen en la participación política, sin embargo es pertinente ver la preponderancia que el subsistema político, tiene en el fenómeno de la participación política, ya que el objeto de valor, las ordenes, son el elemento medular, constante en todo fenómeno político, de ahí su importancia conceptual para entender a la participación política. Partiendo de lo anterior, es que cobra importancia ahondar sobre el subsistema político.

Conceptualmente, considera el poder como principal medio, por el cual se concreta los objetos de valor, ordenes.

Jaguaribe (1972) expone su modelo a través del cuadro # 3, en el cual se pueden observar, los planos estructurales y los sistemas macrofuncionales sociales, así como todos los elementos que intervienen para explicar su concepto de la sociedad, como sistema general. (Ver cuadro # 3).

Siguiendo con el subsistema político como se ve en el cuadro # 3, se caracteriza por la producción y asignación de ordenes coercitivas. Así, a nivel de situación explica el lugar que ocupan grupos e individuos en la sociedad, esto es, pertenecen a alguna de las tres instancias en el régimen de poder, o sea, la participación política se explica y entiende básicamente con estas tres instancias: a) los que adoptan decisiones; b) los que las ejecutan; c) los gobernados.

En esto, es importante hacer notar que a nivel de acción, el organismo encargado de llevar a cabo tanto la creación, como la asignación de ordenes coercitivas es el Gobierno. Aunque la participación política, también se da en grupos políticos e instituciones políticas, el Gobierno siempre tiene un papel rector.

Por lo anterior, se considera que la participación política, esencialmente es un fenómeno de asignación y acatación de ordenes. Otro aspecto importante en este modelo, es como se observa en el cuadro tres, las flechas dan cuenta de una interacción e influencia entre los sistemas sociales, por lo cual, los otros sis

temas sociales tienen que ver con la participación política, esto para conceptualizar mejor a este como fenómeno social.

Respecto a lo que como fenómeno global incluye la política, - a nivel de análisis teórico Jaguaribe (1972) apunta algunos elementos que aparecen como constantes y que en la participación política cobran medular importancia para su conceptualización.

Los cuales son los siguientes:

1. Lo político es normativo y siempre implica la prescripción de una conducta. ———> ORDEN
2. Desarrollada por uno o varios formuladores de decisiones. ———> GOBERNANTE
3. Dirigida a varios acatadores de decisiones. ———> GOBERNADOS
4. Respaldada por la capacidad física de aplicación. ———> PODER
5. Bajo la amenaza ejecutable de determinado castigo. ———> SANCION
6. Basado en algún principio justificador. ———> VALIDEZ

Además de estos elementos, el autor (Jaguaribe, 1972) distingue algunas diferencias de carácter político que aparecen al estudiar a ésta y las describe así:

- 1) Concepciones políticas fundamentales.- Como se ha visto históricamente, los valores creados a partir de situaciones de la vida están dirigidos a partir de otros valores. Esta circularidad entre plano cultural y plano de participación, ha llevado a algunos a enfatizar el contenido ético de la autoridad o el ver el contenido concreto del poder como base de la autoridad.
- 2) Supuestos filosóficos inmediatos.- Estos supuestos dan cuenta de la concepción global filosófica que tenga del hombre, el potente, de ahí se desprenderá en gran medida su discurso, tanto en contenido como en su estructura.
- 3) Prejuicios de evaluación.- Se dan en los teóricos y se observan en sus planteamientos tanto en su forma, como en sus contenidos

dos y se dan como lo han demostrado los teóricos de la sociología del conocimiento (Wartofsky, 1975) de manera inevitable. Vienen tanto de condiciones de situaciones (clase social, status) y personales (personalidad, experiencia vital) cuanto también de sus supuestos filosóficos y conceptos políticos adoptados por el teórico en turno. Esto tiene carácter de inevitable, ya que los valores, la intencionalidad e ideología son algo presente en todo ser humano socializado.

Como se ve, el enfoque presentado tiene una postura epistemológica basada en la preponderancia del análisis teórico, buscando tener una visión global explicada en términos estructurales, siendo estos términos, la base sobre la cual se erige la conceptualización de lo que es la participación política.

Así, la visión que de la sociedad presenta, es como un sistema de interacción humana, compuesto y estructurado a partir de cuatro subsistemas sociales: el cultural, el de participación, el político y el económico.

Situando además a la sociedad en el marco de la realidad general. Por lo que a la participación política respecta, se argumenta, que esencialmente se encuentra en el subsistema político, aunque interviene en cierta manera el plano de participación y los demás subsistemas también.

Esto es, lo caracteriza como un fenómeno en el que lo esencial, es la asignación y acatación de órdenes, en donde el estado es el principal organismo rector de estas órdenes y el grueso de la sociedad tiene el papel de acatador de dichas órdenes.

### III. SOCIOLOGIA DEL MATERIALISMO HISTORICO.

Este enfoque parte de los supuestos teóricos del materialismo histórico, que tiene como principal precursor y antecedente a Carlos Marx. Presenta su concepto de sociedad de la siguiente manera: "Las condiciones de la sociedad en su vida material, son las que determinan en última instancia, la fisonomía de la socie

dad. Sus ideas, sus concepciones, sus instituciones políticas, - etc." (Marx, 1963. Pp. 60). Así, sitúan a la participación política como un fenómeno que se da en el desarrollo de la lucha de clases antagónicas, esto es entre burgueses y proletarios.

En donde el grado de participación política, esta en relación proporcional con la conciencia de clase y viceversa, la conciencia de clase es proporcional a la participación política, esto es en grupos e individuos.

Ahora bien, en un principio Pizzorno (1975) presenta una breve descripción de la aparición histórica de la participación política. Siendo Pizzorno (1975) el principal ponente contemporáneo de este enfoque, basándose en Marx, Weber y otros autores, hace ver aquellos elementos y situaciones que contribuyeron a la aparición de la participación política.

Dentro de estas situaciones están: el cambio que se da en el modo de participación social, esto es cuando se pasa de una representación por mandato (impuesta) a una representación libre.

Este cambio se convierte en "problema", ya que entraña un enfrentamiento de posiciones antagónicas. Debido principalmente a dos procesos de origen opuesto pero convergentes; por un lado a raíz de una reivindicación popular de ampliación de los derechos políticos y por otro en virtud de que los grupos que están en el poder, dentro del estado, tratan de fortalecerse, sellando alianzas con las nuevas fuerzas populares y revistiéndose de nuevos fundamentos de legitimidad (Pizzorno, 1975).

El momento en el que se dan estos procesos sociales, es el -- siglo XVIII, (Francia) surgiendo como resultado de situaciones -- sociales determinadas por las relaciones de producción, que denotaban desequilibrios y desigualdades, y que eventualmente emergieron haciéndose patentes hasta dar origen a lo que hoy conocemos como participación política.

Ahora bien, algo importante que hace ver el autor (Pizzorno, 1975) son las particularidades que desde ese momento se dieron -

alrededor de la participación política. Una de estas particularidades, es la formación de una clase política profesional.

Al respecto dice: "Weber demostró cómo los políticos de profesión podían ser literatos, cortesanos, clase media, juristas o abogados, que surgieron por la voluntad de los príncipes con el fin de poseer un instrumento estable de lucha contra los estamentos, así, esta clase reniega de toda responsabilidad de representación y aparecer responsable solo frente al soberano." (Pp. 40).

La otra particularidad, es que el ciudadano participa políticamente con su propia identidad, su poder, su status. Así, participa en el sistema social con el coeficiente de diferenciación y de desigualdad que caracteriza su posición dentro del sistema de intereses privados. Estas particularidades descritas, de algún modo pueden observarse, si no en las mismas condiciones, sí se puede hablar de una igualdad funcional con las actuales formas de participación política.

Señalando por último, respecto a la aparición de la participación política, lo siguiente: "Este fenómeno hace posible que en la escena política se reestablezca el peso de las fuerzas y por lo tanto de las desigualdades de las estructuras sociales". (Pizzorno, 1975. Pp. 41).

Puntualizando, la participación política surge entonces, como una reivindicación de los derechos de grandes sectores sociales (mayorías) y como elemento legitimador de poder. Además esta --reivindicación, se da y es resultado de una relación dialéctica dentro de la sociedad, esto es, la lucha de clases.

Después de estas consideraciones, el enfoque expone el concepto de sistema político, para entender el fenómeno de la participación política, así el autor lo define de esta manera: "El sistema político es autoridad que asigna valores de manera vinculante para una comunidad, donde además existe coerción física legitimada cuando prevalece el sentimiento de que ciertas acciones --deben hacerse". (Pizzorno, 1975. Pp. 42).

Entonces la participación política, el autor la define así: - "La participación política es una acción que se cumple en solidaridad con otros, en el ámbito de un estado o de una clase, -- con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominantes" (Pp. 43).

A partir de estas consideraciones, el autor propone su esquema expositivo de las formas de participación política, existentes en el sistema capitalista.

El autor presenta una matriz, que muestra las formas de participación política existentes, pero es necesario explicitar los parámetros incluidos, a partir de los cuales se entienden dichas formas de participación política.

Cuadro # 4. Formas de participación política. (Tomado de Pizzorno, 1975. Pp. 43).

	La solidaridad política prevalece.	La solidaridad privada prevalece.
Acción insertada en el sistema estatal.	Profesionalismo político.	Participación civil en la política.
Acción extra-estatal.	Movimiento social.	Subcultura.

Ahora bien, el parámetro situado en la parte alta del cuadro, es decir la solidaridad, el autor la define así: "Significa que en su nombre es posible medir y realizar una acción individual - que identifique sus fines con los de otros individuos o como dice Weber, formas de obrar de cada participante son imputadas a todos los participantes (que se proponen como asociados solidarios)". (Pizzorno, 1975. Pp. 44).

A su vez, el modelo habla de dos clases de solidaridad presentes en las formas existentes de participación política. Una es - donde la solidaridad política prevalece, esto es, que responde, se apega y toma en cuenta los intereses del grupo y tiende a de-

fenderlos. La otra, es donde la solidaridad privada prevalece, - que es donde ante todo, está presente la búsqueda y consecución de metas estrictamente individuales, bajo los cuales gira y se - desarrolla la acción política.

Por otra parte, el otro parámetro importante situado en el - extremo izquierdo, esto es, la acción política, que puede tener dos tipos: una la acción insertada en el sistema estatal, es decir que sigue los lineamientos y canales establecidos para la - participación política. y la otra es la acción extraestatal, esto es que no sigue ni los canales, ni los lineamientos establecidos por el estado para participar políticamente.

De esta manera, solo resta explicar las formas de participación política presentadas en el cuadro # 4, los cuales son las - siguientes:

a) Participación política profesional (profesionalismo político).

Características:

- Se vive de la política.
- Es resultado de una imposición del estado a la sociedad (asi - se puede ver).
- Los intereses se definen por la forma de solidaridad política operante y no por el sistema de intereses de la sociedad civil.
- Como cualquier otro profesional, aunque es especial por su posición, que está en constante contradicción, de acatar sus intereses y los de la comunidad.

b) Participación civil.

Características:

- Es la dada en la relación estado-sociedad civil, pero expresa--- sión de la demanda y de las imposiciones que la sociedad dirige al estado.
- Los intereses que expresa son los que reciben una apreciación positiva en el sistema dominante.



- La intensidad de la participación, está en función de la posición social, o sea, es mayor si la posición social es más elevada.
- La participación se lleva con vistas a una confirmación de la estructura social existente, esto no excluye correcciones o modificaciones al funcionamiento del sistema.
- Los indicadores más frecuentes son:
  - Adhesión a partidos (electorales).
  - Asociación voluntaria integrante del sistema.
  - Las relaciones de negocios, amistad, de consulta con profesionales, la pertenencia a grupos corporativos, de interés y de otros similares.

c) Participación en movimientos sociales.

Características:

- Fines amplios o limitados de reforma de la sociedad y que puede ser considerada como: "Una empresa colectiva para establecer un nuevo orden de vida" (Blumer, cit. en Pizzorno, 1975. - Pp. 48).
- Hace prevalecer una identificación y solidaridad política por encima de las identificaciones y solidaridades privadas de los miembros.
- No es una forma estática de participación, o alcanza sus objetivos o se transforma.
- Surge en situaciones de movilización social y que generalmente llevan a cambios en la estructura de la sociedad civil, o mutaciones en las relaciones entre los estados, y en definitiva, la transformación de nuevos estados y guerras.

d) La subcultura.

Características:

- Expresa posiciones y solidaridades privadas anteriores a la eventual acción política, pero a diferencia de la participación civil, está excluida de los canales normales que llegan a -

las instituciones estatales y está en comunicación con las mismas solo a través del jefe.

-Es difícil de marcar la participación política de una subcultura, es también inestable, porque cae en la apatía o porque cae en la participación civil. (Pizzorno, 1975. Pn. 50).

Además de exponer esta clasificación de las formas de participación política existente, el autor incide sobre los factores que determinan a la participación política en grupos e individuos.

Considera que la participación política es mayor, cuando más grande (clara, intensa y precisa) es la conciencia de clase.

Donde la conciencia de clase, acrecenta la participación política y la participación política acrecenta la conciencia de clase.

Respecto a la conciencia de clase (Pizzorno, 1975) plantea la manera de cómo se adquiere ésta, a través de dos posiciones:

-Se adquiere en el desarrollo de las relaciones de producción.

-Y se adquiere y la proporcionan intelectuales revolucionarios.

Además añade: "La participación política es expresión de pertenencia a un cierto grupo social y cuanto mayor la pertenencia mayor la participación. Más aun, si la participación está organizada y se afirma mediante un sistema de valores que se opone a los de la sociedad nacional, tenemos un movimiento social y la participación se explica con los elementos del modelo de conciencia de clase". (Pizzorno, 1975. Pp. 86).

Ahora bien, el punto central de la explicación es la correlación entre la participación política y la posición social que se ocupa. Al ser un elemento central la posición que ocupan grupos e individuos, como punto determinante para la participación política, entonces el modelo propone que:

a) Al nivel más bajo, la actividad política tiene poco significado porque se tiene poca capacidad de participar en decisiones políticas y en todo caso estas no tendrían una relación espe-

cífica con la posición del individuo en el sistema de intereses.

b) Al nivel medio el carácter específico de las posiciones privadas hace relativamente fácil la participación en las decisiones políticas y acrecenta el interés por una u otra alternativa política.

c) Al nivel más alto y central, toda posición privada es susceptible de verse implícitamente en una alternativa política a su vez está en condiciones de producir decisiones de alcance político. O sea, que comprometen una parte importante de la colectividad. Ya no es la participación política sino de profesionales políticos y de importancia política de las decisiones privadas. (Pizzorno, 1975. Pp.85).

Epistemológicamente este enfoque parte de un análisis histórico del fenómeno (participación política) y centra su interés en las condiciones de vida material (modo de producción) para explicar el funcionamiento social, político y económico en toda sociedad.

Recapitulando, la participación política es: "Una acción que se cumple en solidaridad con otros, en el ámbito de un estado o una clase con vistas a modificar o conservar la estructura (valores por lo tanto) del sistema de intereses dominantes" (Pizzorno, 1975. Pp. 43).

Por último, en concordancia con su posición epistemológica, concibe a la sociedad como un sistema determinado por el modo de producción, sobre el cual se crean todas las formas superiores de organización social, donde particularmente el devenir social se singulariza en el sistema capitalista por la lucha de clases antagónicas. Donde además, cobra gran importancia el grado de conciencia de clase, para entender el correspondiente grado de participación política tanto en individuos como en grupos.

#### IV. PSICOLOGIA POLITICA.

Este enfoque parte de considerar al sistema social y al ambien

te como producidos y recreados socialmente.

Respecto a la sociedad y su carácter, considera a ésta como - en constante conflicto, en incesante movimiento.

Por lo que a la relación individuo-grupo respecta, enfatiza - la interdependencia y constante interacción entre ambas entida- des.

Propone la idea de cambiar la visión individual, por la de - las colectividades, donde la dinámica social va encaminada al - cambio de las condiciones de vida existentes.

Siendo Serge Moscovici (1983) el constructor y formalizador - de esta aproximación define así a la psicología social: "La psi- cología social es la ciencia del conflicto entre individuo y so- ciedad" (Pp. 68). Esto es, entre la sociedad concreta y la soci- dad que se tiene en pensamiento.

Situa su interés en los procesos cognoscitivos y d comunica- ción, de ahí que consecuentemente, considera a la política como un fenómeno de comunicación en donde lo medular, es el flujo de información entre individuos y grupos, diferenciando a lo políti- co, como el hecho de hacer público lo privado.

De ahí entonces, la participación política es la acción de - grupos e individuos, de hacer público lo privado, donde lo más - importante es abrir el mayor número de canales de comunicación - posibles y no tanto los contenidos que se transmitan por estos - canales.

Respecto a la realidad general (Moscovici, 1983. Pn. 70) el - autor dice: "La realidad es mitad física y mitad imaginaria".

Por lo que toca a los fenómenos que aborda, la psicología so- cial colectiva propone, como objetos de estudio, a la ideología (representaciones y la comunicación) y a la lingüística.

De ahí que, la psicología social sea la ciencia de los fenóme- nos de la ideología (cogniciones y representaciones sociales) y de los fenómenos de comunicación. Fenómenos que se dan a diver--

dos niveles, entre individuos, entre individuos y grupos y entre grupos.

Este teórico (Moscovici) ha abordado de manera muy importante las representaciones sociales, argumentando su mayor inclinación hacia estas, porque, las considera fenómenos esenciales de lo ideológico (imágenes sociales de lo individual, representaciones colectivas e ideológicas en lo psicosocial e ideológicas en lo -sociológico). Por otra parte, porque tocan el proceso por el cual los grupos se convierten en mediación activa y afectiva entre lo ideológico y lo conductual.

Ahora bien, por representación se entiende lo siguiente: "El producto y el proceso de actividad simbólica (ideologizada) social, por el cual los sujetos, grupos e individuos, en ese orden reconstruyen la realidad que los rodea y le atribuyen un significado preciso". (Del Valle, 1983. Pp.22).

Esto es, significa que es reconstrucción de lo real que actúa tanto sobre el estímulo, como sobre la respuesta, ya que por un lado, modela el estímulo y por otro orienta la respuesta.

Si bien estos elementos son los centrales de la psicología colectiva, a partir de estos y como variación de éste enfoque, se crea un enfoque denominado, de la psicología política.

En este sentido se parte de que la psicología social colectiva, es vista como una teoría general de los procesos psicosociales - de la sociedad en conjunto. Por lo tanto, la psicología social - abarca a la psicología política, como fenómeno psicosocial por - excelencia.

Y al igual que la psicología social, se aborda como fenómeno psicosocial, a través de un análisis macroestructural. En niveles (ver Doise, 1983).

Estos son: I) Intraindividual, II) Interindividual, III) Inter- grupal y, IV) Ideológico.

El enfoque de la psicología política considera, según Fernández (1997, Pp. 10) que: "Se ha definido popularmente a la políti

ca como 'el arte de lo posible'".

Así, el interés del enfoque, va encaminado al análisis de la función del conocimiento como recurso en el ejercicio del poder social. Además, si se asume que lo 'intra-interindividual-social' puede constituir un mismo objeto (Grizes, 1975. Pn. 26), entonces el desarrollo intrínseco de la psicología social, desemboca por su propia trayectoria en la psicología política.

Por otra parte, un elemento conceptual, esencial tanto en la psicología social, como en la psicología política, es el de la - llamada intersubjetividad, que se define como: "El proceso general de creación e intercambio de significados, en donde la interacción cara a cara es solamente una parte pequeña, solo la más notoria y prístina de una estructura colectiva de las interacciones de la sociedad en su conjunto (comprendidas la ideología y - el poder)." (Torregosa, 1974. cit. en Fernández, 1987. Pn. 12).

Si lo anterior se observa como un proceso, entonces: "La dinámica es la comunicación de símbolos por lo tanto, los sujetos - sociales son entidades constituidas simbólicamente por la comunicación por ende capacitados para emplear sistemas simbólicos con los cuales comunicarse y así sucesivamente construir un mundo - externo y también interno significativos". (Fernández, 1987, Pp. 15).

De ahí entonces, que la psicología política situe sus esfuerzos en analizar las posibilidades de ensanchar la intersubjetividad, para esto se contempla la necesidad de incidir sobre las estructuras intersubjetivas más generales, esto es, la ciencia, el arte, la filosofía, etc.

Es por esto, que es la cultura cotidiana el campo de análisis de la psicología social contemporánea, en tanto estructura de - subjetividad. Entendiéndose por cultura cotidiana, todo el conocimiento y la experiencia que no es cuestión especializada.

Respecto a cómo los individuos y grupos, aprehenden toda esta

cultura cotidiana, depende de la ordenación de dicha cultura, en cuanto a su carácter comunicable o incommunicable. Es por esta razón, que como ya se mencionó, sitúa la psicología política su interés en el análisis de las posibilidades de volver comunicable lo incommunicable.

Después de definir el campo de análisis, se incluye la forma de cómo se aborda y se lleva a cabo éste análisis, esto es a través de tres niveles:

-El nivel intraindividual (consigo mismo)

El inconsciente o zona en blanco inefable, que existe por la inexistencia de símbolos y significados, para dichos fenómenos, ésto sería lo incommunicable en éste nivel. Aunque también se incluiría dentro de este nivel, tanto lo íntimo como lo público.

-El nivel conversacional.

Sería el dado en la comunicación cara a cara, que se da de manera más o menos casual. Aquí lo incommunicable estaría constituido, - por lo que se guarda como personal, y lo comunicable, lo representaría lo transpersonal.

-El nivel civil.

Situado también a nivel conversacional, sin embargo predomina la vida privada y que no trasciende (lo incommunicable). Lo comunicable, estaría en la llamada vida pública, este punto es importante, por que aquí es donde se halla el proceso de politización.

Es en la vida pública, donde descansan las legitimaciones, - además es donde se sitúa el proceso de despolitización (Habermas, 1962. cit. en Fernández, 1937).

Ahondando más sobre lo que es la función de la psicología política y poniendo de antemano que se ocupa del análisis de las - posibilidades de volver comunicable, lo incommunicable. Se observa aquí que la verdadera oposición y tensión entre estos dos aspectos comunicable-incommunicable, se sitúa entre lo público y lo privado. Ya que: lro.: El ámbito de lo privado incluye y supraordina a los niveles y oposiciones previos, y se resuelven en pri-

vado.

2do.: La tensión público/privado es la última frontera para poder llegar a incidir en la sociedad, es en la esfera pública - donde se pueden transformar prácticamente las estructuras de la sociedad.

Por lo tanto, la psicología política se ocupa de los procesos de transformación entre lo público y lo privado (Harcourt, 1976, cit. en Fernández, 1987. Pp. 25).

La tarea sería ampliar ésta comunicación psicosocial, para dar la posibilidad de participar en las formas de desarrollo social deseadas. (Habermas, 1976, cit. en Fernández, 1987).

La ideologización en este análisis juega un papel determinante, ya que se concibe como un proceso intersubjetivo por el que lo público se convierte en privado.

Desde el punto de vista comunicativo, es una forma de degradación simbólica. (Goldmann, 1990). Este autor se refiere a esto, de la manera siguiente: lo llama encogimiento actual de la conciencia colectiva.

Aunque se dice que hay un límite para este exceso de ausencia de significados, ya que esto lleva paulatinamente, a que la estructura social pierda legitimidad y la posibilidad de mantener sus legitimaciones. (Habermas, 1983. Pp. 42).

En relación a la politización, esta consiste en que aquello - que es privado, se haga público, en comunicar lo incommunicable, en hacer que las experiencias que se vivencian como personales o privadas puedan ser públicas para ser debatidas. En términos intersubjetivos, el proceso politizador consiste en una actividad de simbolización y resimbolización, significación y resignificación de los contenidos existentes en la cultura cotidiana.

La politización tiende a incrementar la experiencia social. - El feminismo, el freudismo son ejemplos de la dinámica de la politización.

Por esto la propuesta central de la psicología política, es -



ampliar los canales de comunicación, no importando tanto los contenidos que se transmitan a través de estos (tendencia política de izquierda o derecha, no importan tanto).

Ahora bien, quien lleva a cabo esta posibilidad de hacer público lo privado son las minorías activas. La participación política sería objetivada por éstas minorías.

El trabajo de las minorías activas lo ha realizado Moscovici como parte de su estudio de la influencia social. En éste trabajo, la idea central, se basa en que la influencia social es un proceso bidireccional de cambio social y un proceso unidireccional de influencia en las mayorías. (Moscovici, 1985).

Epistemológicamente, éste enfoque pertenece a la tradición estructuralista, esto es, es una posición no positivista, que concibe a los fenómenos de estudio a partir de constructos estructurales (a nivel teórico) que en última instancia dan cuenta de las generalidades y particularidades del fenómeno de estudio en sí. (Wartofsky, 1975).

Su concepto de participación política hace referencia esencialmente a un fenómeno de comunicación intersubjetiva, donde particularmente la participación política implica y es la acción de hacer público lo que es privado. Además implica el ensanchar o ampliar los canales de comunicación intersubjetiva, no tanto los contenidos de ésta comunicación.

Respecto a lo que la política implica como concepto, es el ortodoxo, es decir, la política es lo referente a la ciudad/estado.

Por otro lado la visión que de la sociedad presenta es en términos de un sistema en el que el conflicto es algo inherente a la sociedad misma, por lo tanto el manejo y no la negación de éste, da la posibilidad de estudiar a la sociedad concreta a través de un modelo teórico.

### Análisis Crítico y Conclusiones.

Para esta tarea es necesario señalar que ésta evaluación en ningún momento intenta asumir un papel enjuiciador, sobre la validez de los enfoques, sino más bien busca señalar de manera propositiva los elementos teóricos de cada enfoque, que ayuden a conceptualizar más adecuadamente a la participación política, es decir, por un lado viendo críticamente su aporte como sistema teórico, tanto en su estructura, como en los elementos que presenta, así como en el contenido en general de los mismos. Y por otro lado, el concepto que presentan implícitamente o explícitamente de la participación política.

Por otra parte, un aspecto importante en ésta evaluación, que se considera pertinente enfatizar, es el hecho de que la evaluación lleva implícita una posición ante la participación política, que denota una carga ideológica e intencional que se asume y se sostiene como una manera para lograr una evaluación más propositiva y no pretender una objetividad sin discusión alguna.

Además como una manera de conseguir tener más elementos que coadyuven a entender la estructura y bases epistemológicas de los enfoques, se presentan cuatro paradigmas, sobre los componentes esenciales que abordan los enfoques y sobre los elementos específicos donde sitúan su interés y consecuentemente sus búsquedas y explicaciones acerca de los fenómenos, ésta presentación de los modelos, será el punto de partida en base a los cuales, los enfoques se clasificarán según sus características.

Esto es, se mencionará a qué modelo epistemológico pertenece cada enfoque. Para tal efecto, se presentan en forma resumida -- los modelos epistemológicos, los cuales son los siguientes: (Mog covici, 1972).

"El taxonómico": Donde el interés se sitúa en las variables que

O → S            determinan la conducta del individuo.

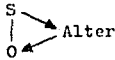
"El diferencial": En el que las características individuales son

S → O            las que determinan la conducta del individuo.

"El sistemático": Lo central se sitúa en la interrelación entre individuos, frente a un ambiente común, que es lo que determina la conducta de los individuos.



"El relacional": Sitúa su interés en la realidad que los individuos construyen a partir de la interrelación - con grupos e individuos, lo cual orienta y determina la conducta de los individuos.



Así pues, empezando por el enfoque de la Socialización Política, se considera que su concepción epistemológica, es dependiente en gran medida del método experimental, que como modelo epistemológico pertenece al modelo diferencial y también al taxonómico, ya que se interesa en las variables (agentes socializadores) que determinan la conducta del individuo (conducta política). Y también da importancia a las características individuales (personalidad, habilidades, etc.) que determinen la conducta del individuo.

Aunado a lo anterior, denota su afán atomista y fragmentario al analizar los fenómenos (Wartofsky, 1975), lo que le quita la posibilidad de aprehender satisfactoriamente los fenómenos, es decir, con todas sus implicaciones y no parcialmente.

Su concepción política, da cuenta de una posición poco o nada crítica, ni siquiera a nivel de supuestos teóricos, que pudiesen apuntar un ligero viraje hacia una perspectiva menos estática y solo observan a la política como algo reservado, en cuanto a organización y generación de los contenidos de ésta, a el Estado, como un aspecto ciudadano, en el que el individuo no tiene otra opción que asumir sus roles asignados o de ser tildado, ya sea de anático o anómico social, por no participar de estas formas ciudadanas de participación política, que se reducen en gran parte a votar.

Por lo que a su concepción de la sociedad respecta, no va más allá su análisis de atender a su función asignada socialmente, -

de ver a la sociedad como constituida y formada por grupos de individuos, por instituciones socializadoras, asignadoras de papeles y de contenidos ideológicos, como también de repertorios conductuales que permitan a estos individuos, desarrollarse según lo previsto socialmente. Donde el desarrollo social de los individuos, se centra en las capacidades de estos, al nivel de adaptación y acatación irrestricta de las formas de desarrollo prescritas por el sistema social.

El enfoque de la sociología Estructural-Sistémica, en su concepción epistemológica, aporta elementos para conceptualizar mejor la participación política, en cuanto que hace patente la necesidad de situar a su objeto de estudio (sociedad), dentro del marco de la realidad general. Por lo que respecta al modelo epistemológico que presenta, éste es el denominado Sistemático, ya que sitúa su interés en las estructuras y subsistemas sociales (ambiente común) que es lo que determina la conducta de los individuos (participación política) y sobre todo en la interrelación entre subsistemas sociales. Es el ambiente, el sistema el que determina el comportamiento individual.

Además concibe a lo político, como función del subsistema político, donde éste subsistema tiene como único objeto de valor, a las órdenes. Desde esta perspectiva, el enfoque hace un sustancial señalamiento para entender a la participación política, al situar a las órdenes como elementos imprescindibles, para entender a la participación política. Describe aunado a lo anterior, elementos constantes en toda cuestión política, estos son, el orden, el gobernante, los gobernados, el poder, la sanción y la validez. Al señalar estos elementos, de hecho el enfoque aporta bases que permiten construir una estructura más sólida, sobre la cual se pueda discurrir con más elementos, sobre lo que implica y lo que es la participación política.

La participación política en sí, la concibe como un fenómeno entendible a partir del análisis de elementos del subsistema po-

lítico, donde al ser el elemento central las órdenes, los individuos y grupos, participan políticamente ya sea, en el grupo de los asignadores de órdenes, en el grupo de aplicadores de órdenes o en el grupo de los acatadores de órdenes. Esta concepción de participación política, no solo es interesante, sino que señala las constantes observadas no solo a nivel teórico, sino también a nivel concreto, lo que hace que se le considere que aporta y ayuda a conceptualizar más adecuadamente a la participación política.

Su concepto de sociedad, cimentado estructuralmente en base a cuatro subsistemas sociales, se percibe como una concepción teórica válida y que aporta un punto de vista argumentado y consistente lo que lleva a considerarse, como importante para conceptualizar mejor a la participación política.

Pasando a la Sociología del Materialismo Histórico, epistemológicamente se percibe como de gran aportación, por las siguientes razones: parte del análisis de la actividad concreta para explicar el fenómeno a estudiar.

Además considera que las condiciones del objeto de estudio (sociedad) son resultado y responden a un desarrollo histórico determinado a su vez por un proceso dialéctico de fuerzas antagónicas unidas y que en su relación lleva al avance del fenómeno en tanto proceso dinámico e histórico.

Según los modelos epistemológicos (Moscovici, 1972) comparte características de dos modelos, por un lado del modelo sistemático, porque considera el ambiente común (realidad social, determinada por el modelo de producción) que es lo que determina a su vez la conducta social (participación política) de grupos e individuos.

También comparte características del modelo relacional, ya que considera la conciencia de clases como punto de interés central del enfoque, que equivaldría a la realidad interna, que es interés central de este modelo epistemológico.

Por lo que a la política respecta, este enfoque la concibe como una asignación coercitiva y autoritaria de órdenes legitimadas, donde el modo de producción imperante en la sociedad en turno, determinará los intereses económicos correspondientes, que - por lo demás, son los que influyen en gran medida las formas y - estructuras políticas y sociales. Aunque se incluyen las formas políticas extraestatales también. Esto es algo que aporta alternativas de concepción útiles para entender a la participación política.

Aunado a lo anterior, el concepto de participación política, se concibe como un fenómeno que se observa de manera concreta, a través de la lucha antagónica entre los principales grupos mantenedores del sistema social capitalista, esto es, entre detentores del poder (de los medios de producción) y los desposeídos de éste (teniendo solo su fuerza de trabajo). Y menciona otro elemento determinante en toda forma de participación política, sea esta estatal o extraestatal, este elemento es la solidaridad, -- que se entiende como el elemento que da cuenta del componente - ético, ideológico de los intereses que guían y determinan la acción política. Lo anterior, no solo es una importante aportación teórica, por lo adecuadamente argumentada, sino además señala - elementos medulares y sobre todo concretos que ayudan evidentemente a entender y conceptualizar mejor a la participación política.

Por lo que toca a su concepto de sociedad, como ya se ha citado, se ve como un sistema estructural, que está determinado en - tanto estructura funcional compleja, por las condiciones y modos de producción material, imperantes en la sociedad en turno.

Además, en lo que se refiere al sistema de producción capitalista, cita el fenómeno dialéctico determinante (lucha de clases) el cual lleva al desarrollo histórico de la sociedad hacia cambios inherentes al sistema mismo.

Así su concepción global, no solo se considera teórica y lógicamente útil y de gran aportación para conceptualizar mejor a la participación política, sino que además, al asumir un papel propositivo en el proceso social concreto, esto es, al señalar tendencias de desarrollo de la posibilidad de obtener explicaciones de los fenómenos sociales, como punto de partida para lograr cambios en la actividad concreta de cada uno de nosotros y de la sociedad en general.

El último enfoque, el de la Psicología Política, se considera que epistemológicamente conceptualiza su objeto de estudio, ya que lo concibe como en constante cambio, lo que lo provee de mayor posibilidad de enmarcar, delimitar y aprehender más adecuadamente al fenómeno (social), además de que su análisis trata de adecuarse al objeto de estudio y no al revés, como otras aproximaciones teóricas lo intentan.

Como modelo epistemológico (Moscovici, 1972) este enfoque pertenece al modelo relacional, esto es, porque el interés central del enfoque, está en la realidad que construyen los individuos, la que a su vez determina su conducta, orientación y posición ante la realidad objetiva concreta.

Por lo que a la participación política se refiere, la conciben como un fenómeno comunicativo esencialmente, que se caracteriza porque da cuenta del proceso de hacer público lo que se ha conformado como privado. A juicio de este trabajo, su aporte para conceptualizar mejor a la participación política, si bien es significativo y sustancial en los aspectos abstractos de éste, por otro lado, deja de lado un tanto aspectos instrumentales o concretos de la participación política.

El hecho de poner todo el peso de su explicación acerca del fenómeno, en las formas abstractas y olvidar por ejemplo, la coerción física legitimada (poder judicial, en nuestro país) señalada por otros enfoques (sociología estructural sistémica y del materialismo histórico) hace que su aporte sea parcial aun--

que de validez.

Lo político, lo conciben como un fenómeno de comunicación, -- partiendo de que lo político lo ven como lo perteneciente a la ciudad/estado.

Si bien esta concepción de la política, es de algún modo interesante como planteamiento alternativo, teóricamente se observa al igual que su concepto de participación política, parcial, por su acentuada preponderancia que de los aspectos abstractos hacen.

Su énfasis en no caer en explicaciones sociológicas, le hace negar casi totalmente lo que teóricamente ha aportado la sociología, ya que si bien es importante la delimitación teórica, esta hay que buscarla con cautela, sin precipitaciones que provocan -- como en este caso, parcializaciones que en lugar de ayudar a explicar y aprehender los fenómenos de la realidad, aporten logros parciales, lo que redundaría en no poder dar explicaciones globales del fenómeno de la participación política.

Por lo que a su concepción que de la sociedad presenta, se -- observa que la tienen como un sistema, que se caracteriza por el conflicto como algo inherente a ésta y no como algo estable y en constante equilibrio, como en otras corrientes teóricas la conciben (socialización política). Esto es un aporte sustantivo, ya -- que además coincide con otros enfoques incluidos en este trabajo.

Sin embargo, no ahonda más en cuanto a la sociedad como estructura y como fenómeno que engloba funciones y contenidos, que dan cuenta de condiciones y situaciones de los grupos e individuos dentro de la sociedad.

Aunque si bien, esto se puede atribuir a que la psicología política, se ocupa de los procesos cognoscitivos y simbólicos de -- grupos e individuos, en la que a través del análisis de estos aspectos, se puede explicar como se estructuran los contenidos y -- como esto orienta a grupos e individuos dentro de la sociedad.

Todo lo anterior, sin dejar de lado su valía, también es nece



sario hacer incapié, como se ha hecho anteriormente, en la necesidad de incluir otros aspectos olvidados por éste enfoque.

Finalmente, a manera de conclusión se señalan los elementos teóricos de los enfoques, que se consideran son aportaciones esenciales para entender mejor a la participación política.

Así, dentro de estos elementos se encuentran: las estructuras sociales (determinadas por el modo de producción), la lucha de clases y las relaciones de poder social existentes, y por último la construcción o representación social que los grupos e individuos elaboran a partir de la interrelación con su entorno social concreto.

Ahora bien, intentando señalar cual es la importancia y trascendencia que tiene para la psicología en general el estudiar a la participación política, se pueden mencionar algunas líneas generales o puntos globales al respecto, dentro de los cuales se cuentan los siguientes:

- La psicología tiene muchos elementos teóricos y evidencias empíricas que pueden contribuir a identificar, y a explicar a la participación política conjuntamente con la sociología.
- Dentro de la psicología social ha sido poco abordado.

Así entonces, es claro que la psicología por estos planteamientos tiene un amplio panorama para aclarar, colaborar y ayudar a entender a la participación política, fenómeno que en última instancia merece la misma atención que otros fenómenos estudiados en la psicología en general y la psicología social en particular, - considerando que una de las funciones de las ciencias sociales y humanas, es o debiera ser el buscar incidir sobre lo que pueden elevar al ser humano a formas de desarrollo más justas y sobre todo que lleven a considerar el bien común, como elemento esencial de este desarrollo.

ALCANCES Y LIMITACIONES.

Por lo que a alcances se refiere, se puede decir que:

-Logra presentar un panorama más o menos general (representativo) de las aproximaciones teórico-explicativas existentes acerca de la participación política. A partir de la presentación de cuatro enfoques.

-Logra señalar (propositivamente) los aportes de cada enfoque, lo que da la posibilidad, de que a partir de esto, se pueda avanzar hacia una concepción más clara del fenómeno de la participación política.

Por lo que a limitaciones se refiere, se observan las siguientes:

-El acceso a más información y literatura en español, referente al tema, lo que pudo en cierta manera limitar el panorama de las aproximaciones acerca de la participación política.

-La formación del presentador del trabajo, lo que conlleva a una posible posición limitada en cuanto a la presentación y evaluación del trabajo en sí.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

## BIBLIOGRAFIA

40

- Almond, G. and Verba, S. 1963. The civic culture. U.S.A. Princeton University Press.
- Del Valle, J. 1983. "Sobre la cuestión individuo-sociedad en la psicología social: Una glosa, una cita y comentarios". - México, U.N.A.M. Pp. 1-27. (Depto. de Psicología Social).
- Doise, W. 1983. "Tensiones y explicaciones en psicología social experimental". Revista Mexicana de Sociología. México. - U.N.A.M. Abril-Junio.
- Dowse y Hughes. 1976. Sociología Política. Madrid. Alianza.
- Easton, D. and Dennis, J. 1961. "The child's political world, - Midwest". Journal of Political Science. No. 6, Pp. 229-246.
- Fernández, Ch. 1987. "Consideraciones teórico-metodológicas sobre la psicología política". México. U.N.A.M. Pp. 1-39.
- Greenstein, F. 1964. "Personality and political socialization: - the theories of authoritarian and democratic character". Annals of American Academy of Political and Social Science. No. 361, Pp. 81-95.
- Goldmann, L. 1980. La creación cultural en la sociedad moderna. Barcelona; Fontamara.
- Grizes, J. 1975. Métodos de la psicología social. Madrid; Morata.
- Habermas, J. 1981. (1962). Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelona; Gustavo Gili.
- Habermas, J. 1981. (1976). La reconstrucción del materialismo histórico. Madrid. Taurus.
- Habermas, J. 1983. Ciencia y técnica como ideología. Madrid. - Tecnos.
- Hich, H. 1971. Poverty and politization: Political Socialization in an American Subculture. New York: The Free Press. Pp. 104-219.

- Hyman, H. 1959. Political Socialization: A study in the psychology of political behavior. New York: Glencoe. No. 1, II: Free Press.
- Iglesias, S. 1981. Ciencia e ideología. México. Tiempo y obra.
- Jaguaribe, H. 1972. Sociedad, cambio y sistema político. México. Paidós.
- Marx, K. 1963. Obras escogidas. México, Fondo de Cultura Económica.
- Milbrath. 1965. Political Participation. How and why do people get involved in politics. Chicago. Rand, McNally & Company.
- Moscovici. 1979. (1961). El psicoanálisis y su imagen pública. Buenos Aires. Huemul.
- Moscovici. 1972. Society and theory in social psychology en: Israel-H Tajfel. Eds.
- Moscovici. 1976. Social influence and social change. London. - Academic Press. U.K.
- Moscovici, S. y Lage, E. 1982. "Studies in social influence III: Majority versus minority influence in a group". European Journal of Social Psychology. 6, 2, 149-174.
- Moscovici, S. and Hewstone, M. 1983. "Social representations and social explanations: From the 'naive' to the 'amateur' - scientist". en M. Hewstone (Ed), Attribution Theory: Social and Functional extensions. Oxford; Basil Blackwell.
- Moscovici, S. 1985. Psicología social I y II. México. Paidós.
- Parsons, T. 1951. The social system. U.S.A. Harvard University. Press. Cambridge.
- Pizzorno, A., Kaplan y Castells. 1975. Participación y cambio social en la problemática contemporánea. Buenos Aires. - Nueva Visión.
- Segovia, R. 1971. La politización del niño mexicano. México. Colegio de México.

- Torregosa, J. 1974. Teoría e investigación en psicología social actual. Madrid. Instituto de la opinión pública.
- Wartofsky, M. 1975. Introducción a la filosofía de la ciencia. Madrid. Alianza.
- Weter. 1956. (1902). Economía y sociedad. México. Fondo de Cultura Económica.